



Real Federación Española de Piragüismo

CRITERIOS DE SELECCIÓN

SPRINT

OLYMPIC HOPES

Temporada 2026

(Aprobados por Junta Directiva el 25 de mayo de 2026)





ÍNDICE DE CONTENIDO

ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
CALENDARIO DE COMPETICIÓN	2
COMPETICIONES OBJETIVO	2
CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN	3
CONFIRMACIÓN DE PLAZAS	3
CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS	3
NÚMERO DE COMPETICIONES	3
NÚMERO DE PERSONAS DEPORTISTAS CONVOCADAS PARA LOS OLYMPIC HOPES	3
DISPOSICIÓN FINAL	4
PROCESO DE SELECCIÓN K1 & C1	5
MUJER KAYAK CADETE A	5
HOMBRE KAYAK CADETE A	5
MUJER CANOA CADETE A	6
HOMBRE CANOA CADETE A	6
MUJER KAYAK CADETE B	6
HOMBRE KAYAK CADETE B	6
MUJER CANOA CADETE B	6
HOMBRE CANOA CADETE B	6
EMBARCACIONES DE EQUIPO	7



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los presentes Criterios de Selección son de aplicación obligatoria para todos los deportistas y entrenadores implicados en los procesos de selección de los Equipos Nacionales de piragüismo. Su contenido debe ser conocido, comprendido y respetado íntegramente por todas las partes.

La **Dirección Técnica** es responsable de **elaborar, actualizar y publicar** los Criterios de Selección, así como de **supervisar y velar por su correcta aplicación** en los procesos de selección oficiales.

Sin embargo, esta responsabilidad de cumplir con lo estipulado en este documento es **compartida**, y recae de forma directa sobre **deportistas y entrenadores**, quienes deben:

- Conocer y aplicar los Criterios de Selección en su totalidad.
- Analizar los resultados obtenidos en las competiciones selectivas y valorar de forma autónoma si dichos resultados cumplen o no con los requisitos establecidos para participar en cada campeonato (Copas del Mundo, Campeonatos de Europa, Campeonatos del Mundo, etc.).
- Verificar que se cumplen todas las condiciones adicionales recogidas en los criterios, incluyendo, entre otras, la compatibilidad horaria y la participación en las pruebas requeridas.
- Asegurarse de que cualquier decisión relativa a la inscripción, participación o planificación deportiva se ajusta estrictamente a lo estipulado en este documento.

El desconocimiento o la interpretación incorrecta de los presentes criterios **no exime** a deportistas ni a entrenadores de la obligación de cumplirlos.

La Dirección Técnica supervisa todo el proceso, pero el seguimiento individual de los requisitos y su cumplimiento efectivo es responsabilidad compartida de quienes participan en el mismo.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

El Calendario de Competiciones Nacionales e Internacionales para Sprint Cadetes se presenta en la tabla siguiente:

Fecha	Competición	Sede
06 – 07 junio	Copa de España Sprint JJPP Cadete	Embalse de Pontillón (Pontevedra)
10 – 12 julio	Campeonato de España de Sprint JJPP	Embalse de Pontillón (Pontevedra)
17 – 20 septiembre	Olympic Hopes	Bratislava (SVK)

COMPETICIONES OBJETIVO

A continuación, se presentan la competición Objetivo del Sprint Cadete para la Temporada 2026, con las pruebas a disputarse en dicha competición.

Este programa de competiciones es provisional, a la espera de que se publiquen los programas de competición oficiales para la temporada 2026.



OLYMPIC HOPES

CADETE A		Hombre Kayak	Mujer Kayak	Hombre Canoa	Mujer Canoa
Distancia	5000 m	K1	K1	C1	C1
	1000 m	K1 K2	K1	C1 C2	
	500 m	K1 K2 K4	K1 K2 K4	C1 C2 C4	C1 C2 C4
	200 m				C1
CADETE B		Hombre Kayak	Mujer Kayak	Hombre Canoa	Mujer Canoa
Distancia	5000 m	K1	K1	C1	C1
	1000 m	K1 K2	K1	C1 C2	
	500 m	K1 K2 K4	K1 K2 K4	C1 C2 C4	C1 C2 C4
	200 m				C1

Notas:

- En K2 y K4 pueden participar los deportistas de ambas categorías.
- En K1 cada deportista competirá en su categoría.

CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN

CONFIRMACIÓN DE PLAZAS

Una vez **finalizadas las pruebas selectivas**, la Dirección Técnica de Sprint publicará una convocatoria provisional a la cual, las personas deportistas involucradas y/o los clubes correspondientes podrán presentar alegaciones. Para ello, dispondrán de **48 horas, contadas a partir del día siguiente de dicha publicación**.

Finalizado el plazo anterior la Dirección Técnica resolverá las alegaciones en un máximo de 48 horas y procederá a la publicación de la convocatoria oficial definitiva, tras su aprobación por la Junta Directiva de la RFEP.

CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS

En caso de que un deportista obtenga la clasificación en ambas pruebas en línea en barco individual el orden de asignación será, en primer lugar, la conseguida en el Campeonato de España de JJPP.

NÚMERO DE COMPETICIONES

Un mismo deportista podrá disputar un máximo de 3 pruebas en distintas embarcaciones, siendo una de ellas el K4/C4 + K1/C1 5000m.

NÚMERO DE PERSONAS DEPORTISTAS CONVOCADAS PARA LOS OLYMPIC HOPES

El número máximo de deportistas cadetes convocados para asistir a esta competición será el siguiente:



Consejo
Superior
de Deportes

Criterios de Selección 2026
SPRINT OLYMPIC HOPES

- 2 deportistas mujer Kayak Cadete A y 2 deportistas hombre Kayak Cadete A.
- 2 deportistas mujer Canoa Cadete A y 2 deportistas hombre Canoa Cadete A.
- 2 deportistas mujer Kayak Cadete B y 2 deportistas hombre Kayak Cadete B.
- 2 deportistas mujer Canoa Cadete B y 2 deportistas hombre Canoa Cadete B.

DISPOSICIÓN FINAL

La Dirección Técnica resolverá aquellos casos no recogidos en este documento y podrá intervenir en los procesos por causas justificadas. Si se diera el caso se propondrá una comisión de resolución.

Estos Criterios de Selección podrán ser modificados con la publicación definitiva de los Programas de Competición.



PROYECTO K1 C1 OLYMPIC HOPES

PROCESO DE SELECCIÓN K1 & C1

Este Proceso de Selección servirá para **definir las embarcaciones K1 & C1 participantes en el Olympic Hopes 2026**. Las pruebas de selección son las siguientes:

Fecha	Competición	Sede
06 – 07 junio	Copa de España Sprint JJPP Cadete	Embalse de Pontillón (Pontevedra)
10 – 12 julio	Campeonato de España de Sprint JJPP	Embalse de Pontillón (Pontevedra)

En hombre y mujer kayak serán seleccionados los dos primeros deportistas de cada categoría, según la clasificación del ranking individual total, obtenido en las dos pruebas disputadas en barco individual.

En hombre y mujer canoa serán seleccionados el primer deportista diestro y el primer deportista zurdo de cada categoría, según la clasificación del ranking individual total, obtenido en las dos pruebas disputadas en barco individual.

Estas dos competiciones puntuarán igual: se utilizará un ranking puro, en donde el ganador de cualquiera de las dos pruebas puntuará 1 punto, el 2º clasificado 2, y así hasta el 9º clasificado de la Final A, que puntuará 9 puntos. El primer puesto en la final B empezará a computar con 10 puntos, el segundo con 11 y así sucesivamente.

El resultado final será el de la suma de las dos competiciones, en embarcación individual.

En caso de obtener igual puntuación en el ranking, la prueba que servirá de desempate será el Campeonato de España de Spring JJPP.

MUJER KAYAK CADETE A

- K1 500** De ambas clasificadas, cadetes A, se seleccionará la que obtenga mejor puesto en el K1 500 en el ranking.
- K1 1000** De ambas clasificadas, cadetes A, se seleccionará la que obtenga la segunda posición en el ranking.
- K1 5000** Competirán las dos deportistas clasificadas en las pruebas anteriores (K1 500 y K1 1000).

HOMBRE KAYAK CADETE A

- K1 500** De ambos clasificados en el ranking, cadetes A, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el K1 500 en el Campeonato de España Spring JJPP.
- K1 1000** De ambos clasificados en el ranking, cadetes A, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el K1 1000 en la Copa de España Spring JJPP.
- K1 5000** Competirán las dos deportistas clasificadas en las pruebas anteriores (K1 500 y K1 1000).



MUJER CANOA CADETE A

- C1 200** De ambas clasificadas en el ranking, cadetes A, se seleccionará la que obtenga el mejor puesto en el C1 200 en la Copa de España Spring JJPP.
- C1 500** De ambas clasificadas en el ranking, cadetes A, se seleccionará la que obtenga el mejor puesto en el C1 500 en el Campeonato de España Spring JJPP.
- C1 5000** Competirán las dos deportistas clasificadas en las pruebas anteriores (C1 200 y C1 500).

HOMBRE CANOA CADETE A

- C1 500** De ambos clasificados en el ranking, cadetes A, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el C1 500 en el Campeonato de España Spring JJPP.
- C1 1000** De ambos clasificados en el ranking, cadetes A, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el C1 1000 en la Copa de España Spring JJPP.
- C1 5000** Competirán los dos deportistas clasificados en las pruebas anteriores (C1 500 y C1 1000).

MUJER KAYAK CADETE B

- K1 500** De ambas clasificadas, cadetes B, se seleccionará la que obtenga mejor puesto en el K1 500 en el ranking.
- K1 1000** De ambas clasificadas, cadetes B, se seleccionará la que obtenga la segunda posición en el ranking
- K1 5000** Competirán las dos deportistas clasificadas en las pruebas anteriores (K1 500 y K1 1000).

HOMBRE KAYAK CADETE B

- K1 500** De ambos clasificados en el ranking, cadetes B, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el K1 500 en el Campeonato de España Spring JJPP.
- K1 1000** De ambos clasificados en el ranking, cadetes B, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el K1 1000 en la Copa de España Spring JJPP.
- K1 5000** Competirán las dos deportistas clasificadas en las pruebas anteriores (K1 500 y K1 1000).

MUJER CANOA CADETE B

- C1 200** De ambas clasificadas en el ranking, cadetes B, se seleccionará la que obtenga el mejor puesto en el C1 200 en la Copa de España Spring JJPP.
- C1 500** De ambas clasificadas en el ranking, cadetes B, se seleccionará la que obtenga el mejor puesto en el C1 500 en el Campeonato de España Spring JJPP.
- C1 5000** Competirán las dos deportistas clasificadas en las pruebas anteriores (C1 200 y C1 500).

HOMBRE CANOA CADETE B

- C1 500** De ambos clasificados en el ranking, cadetes B, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el C1 500 en el Campeonato de España Spring JJPP.



- C1 1000** De ambos clasificados en el ranking, cadetes B, se seleccionará el que obtenga el mejor puesto en el C1 1000 en la Copa de España Spring JJPP.
- C1 5000** Competirán los dos deportistas clasificados en las pruebas anteriores (C1 500 y C1 1000).

PROYECTO K4 C4 K2 C2

EMBARCACIONES DE EQUIPO

La formación de embarcaciones de equipo se realizará en base a lo indicado en el apartado de Competiciones Objetivo.

Las embarcaciones C2 obligatoriamente tendrán una configuración zurdo-diestro.

La configuración de las tribulaciones en barcos de equipo será propuesta por los técnicos responsables de cada modalidad, con la colaboración de la Dirección Técnica.

La formación de estas tripulaciones se determinará de la concentración que se llevará a cabo previamente a la competición internacional.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Javier Hernanz Agüeria

Juan Carlos Vinuesa González